



Resolución Directoral

Lima, 12 de febrero de 2026

VISTO: El Expediente Administrativo Registro N° 06517-2026, que contiene, entre otros, el proyecto del Documento Técnico: Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en Consulta Externa del paciente referido al Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, el artículo VI del Título Preliminar, de la Ley N° 26842 – Ley General de Salud, establece que, es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea. Es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, el artículo 2° de la precitada Ley establece que, toda persona tiene derecho a exigir que los servicios que se le prestan para la atención de su salud cumplan con los estándares de calidad aceptados en los procedimientos y prácticas institucionales y profesionales;

Que, el artículo 9°, del Decreto Supremo N° 013-2006-SA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, establece que, los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo están obligados a garantizar la calidad y seguridad de la atención que ofrecen a sus pacientes, a proporcionarles los mayores beneficios posibles en su salud, a protegerlos integralmente contra riesgos innecesarios y satisfacer sus necesidades y expectativas en lo que corresponda;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 751-2004/MINSA, se aprobó la NT N° 018-MINSA/DGSP-V.01: Norma Técnica del Sistema de Referencia y Contrareferencia de los Establecimientos del Ministerio de Salud, el mismo que tiene como objetivo general normar y regular la organización, los procesos y procedimientos administrativos-asistenciales del sistema de referencia y contrareferencia, en los diferentes niveles de organización del MINSA, para garantizar la continuidad de la atención de salud y contribuir a solucionar los problemas de salud de la población peruana;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 502-2016/MINSA, se aprobó la NTS N° 029-MINSA/DIGEPRES-V.02: Norma Técnica de Salud de Auditoría de la Calidad de la Atención en Salud, que tiene por finalidad contribuir a mejorar la calidad de atención en todos los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo del Sector Salud;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 215-2025-PCM, se aprobó la Directiva Administrativa N° 375-MINSA/OGPPM-2025: Directiva Administrativa para la Formulación, Aprobación, Seguimiento y Evaluación de los Planes Específicos en el Ministerio de Salud, con el objetivo de establecer los lineamientos metodológicos, pautas y procedimientos para el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Específicos en el Ministerio de Salud, de acuerdo a los instrumentos de gestión sectorial e institucional;

Que, el numeral 5.2, del capítulo V, del precitado dispositivo legal, establece que el Plan Específico es una herramienta de gestión que establece los objetivos que se desea alcanzar, sobre una determinada materia; asimismo, orienta la asignación de recursos para implementar actividades y proyectos específicos para abordar determinados campos (intervenciones sanitarias y administrativas relevantes) programados o de emergencia a ser ejecutadas en un periodo mensual, anual o multianual, de aplicación sectorial o multisectorial;

Que, con la Resolución Ministerial N° 060-2026/MINSA, que aprobó el Documento Técnico: Líneas Priorizadas de la Gestión para el Sector Salud 2026, que en la Línea 11: Reducir las brechas en acceso y oportunidad, tiene como Meta 2026: Reducir los tiempos de espera para consulta externa;

Que, mediante la Resolución Directoral N° 256-2025/D/HNDM, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2026, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", en el que se ha establecido en el literal b1, del numeral 1.1 Caracterización de la Demanda, que la población usuaria de este Nosocomio, para la consulta externa, no tiene una población asignada, atiende la demanda, que acude a sus instalaciones, independientemente de la jurisdicción de procedencia;

Que, a través del Informe N° 007-2026-DCE-HNDM/MINSA, de fecha 10 de febrero de 2026, el Jefe del Departamento de Consulta Externa, ha emitido el informe técnico sustentatorio que justifica la elaboración del proyecto del Documento Técnico: Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en Consulta Externa del paciente referido al Hospital Nacional "Dos de Mayo", concluyendo, entre otros, que, existe la necesidad de implementar medidas de mejora para reducir el tiempo de espera en la asignación de citas de consulta externa para pacientes con referencia aprobada;

Que, con Informe N° 011-2026-OEPE-09-HNDM, de fecha 10 de diciembre de 2025, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, concluye que, el proyecto del Documento Técnico: Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en Consulta Externa del paciente referido al Hospital Nacional "Dos de Mayo", se encuentra alineado con las líneas priorizadas de la Gestión para el Sector Salud 2026 y con el Plan Operativo Institucional (POI) de este Nosocomio; que, el plan contempla una Matriz de Costeo por Actividad Operativa (Formato 1B), con un costo total estimado de S/ 276,500 Soles, destinado a la contratación de servicios especializados y a la adquisición de bienes de soporte operativo para la atención en Consulta Externa; concluyendo que el plan resulta viable, pudiendo ejecutarse de manera progresiva, sujeto a la emisión de la certificación de crédito presupuestal y en el marco del presupuesto institucional vigente, recomendando su aprobación mediante el acto resolutorio correspondiente;

Estando a lo propuesto por el Jefe del Departamento de Consulta Externa, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Con la visación del Director Adjunto de la Dirección General, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, del Jefe Departamento de Consulta Externa; y, del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido por la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Dos de Mayo y la Resolución Ministerial N° 057-2026/MINSA, de fecha 17 de enero de 2026, que designa temporalmente en el puesto de Director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Documento Técnico: Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en Consulta Externa del paciente referido al Hospital Nacional "Dos de Mayo", el mismo que en veinte (20) fojas, forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Disponer que, el Jefe del Departamento de Consulta Externa, del Hospital, realice las actividades de monitoreo, seguimiento, evaluación y ejecución de la implementación del presente Plan; realizando además su difusión a todas las unidades orgánicas involucradas para su ejecución.

Artículo 3°.- Disponer que, el Jefe del Departamento de Consulta Externa, del Hospital, informe a la Dirección General y a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, la ejecución de las actividades del mencionado Plan.

Artículo 4°.- Disponer que, la Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática, publique la presente Resolución Directoral en el portal del Hospital Nacional Dos de Mayo <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese;

CGMS/RVTC/JEVT

- C.c.:
- Dirección General.
 - Ofic. del Órgano de Control Institucional.
 - Dirección Adjunta.
 - Dpto. de Consulta Externa.
 - Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
 - Oficina Ejecutiva de Administración.
 - Oficina de Asesoría Jurídica.
 - Oficina de Estadística e Informática (Pág. Web).
 - Archivo.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO
DR. CARLOS GERMAN MEDINA SORIANO
Director General
CMP. N° 16688 RNE. 11414

 HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"	Documento Técnico: "Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en Consulta Externa del paciente referido al Hospital Nacional Dos de Mayo 2026"	Año: 2026
--	--	------------------



PERÚ

**Ministerio
de Salud**

**Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud**



**HOSPITAL NACIONAL
"DOS DE MAYO"**

DOCUMENTO TÉCNICO: "PLAN ESPECIFICO PARA REDUCIR EL TIEMPO DE ESPERA PARA CITA EN CONSULTA EXTERNA DEL PACIENTE REFERIDO AL HOSPITAL NACIONAL DOS DE MAYO 2026"

ROL	A CARGO DE	V° B°	FECHA
ELABORACIÓN	Departamento de Consulta Externa	  M.D. CESAR AUGUSTO TIPIAN CORONADO Jefe del Dpto. Consulta Externa C.R.P. 17951 R.N.E. 7960	10-02-26
REVISIÓN	Oficina Ejecutiva de Planeamiento, Estratégico	  C.P.C. GREGORIA YOJANY LLACSAHUANGA NUNEZ Directora Ejecutiva Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico	10.02.26
	Oficina de Asesoría Jurídica	  Abg. RAÚL VÍCTOR TORRES CASTAÑEDA Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica C.A.L. N° 34382	10/02/26
APROBADO	Dirección del Hospital		10/2/26

 HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"	Documento Técnico: "Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en Consulta Externa del paciente referido al Hospital Nacional Dos de Mayo 2026"	Año: 2026
--	--	------------------

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	2
II.	FINALIDAD	2
III.	OBJETIVOS	2
3.1.	Objetivo general	2
3.2.	Objetivos específicos	2
IV.	ÁMBITO DE APLICACIÓN	3
V.	BASE LEGAL.....	3
VI.	CONTENIDO	3
6.1.	Aspectos técnicos conceptuales.....	3
6.2.	Análisis de la situación actual del aspecto sanitario a tratar:	4
6.3.	Articulación Estratégica con los objetivos y acciones del PEI y Actividades Operativas del POI	11
6.4.	Actividades por objetivo ANEXO 1.....	14
VII.	INDICADOR	20
VIII.	RESPONSABLES.....	20



 HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"	Documento Técnico: "Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en Consulta Externa del paciente referido al Hospital Nacional Dos de Mayo 2026"	Año: 2026
--	--	------------------

I. INTRODUCCIÓN

El Hospital Nacional Dos de Mayo, como establecimiento de salud de alta complejidad, recibe una importante demanda de pacientes referidos para atención por consulta externa especializada, lo que ha generado tiempos de espera prolongados para la asignación de citas en algunas especialidades de mayor demanda.

El análisis de la situación actual evidencia la necesidad de fortalecer la gestión de la oferta de consulta externa, la programación de citas y la coordinación con los servicios médicos especialistas, priorizando la atención en las especialidades críticas.

En este contexto, se formula el "Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en consulta externa del paciente referido al Hospital Nacional Dos de Mayo – 2026", orientado a mejorar la oportunidad de atención y optimizar el uso de la capacidad instalada del hospital.

II. FINALIDAD

Establecer e implementar un plan específico de acción orientado a reducir de manera progresiva y sostenible el tiempo de espera para la asignación de citas en consulta externa de los pacientes referidos al Hospital Nacional Dos de Mayo durante el año 2026, mediante la optimización de los procesos de atención, fortalecimiento de la capacidad resolutive y mejora de la gestión de la demanda, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N.º 60-2026-MINSA, contribuyendo así al acceso oportuno, eficiente y de calidad a los servicios de salud.

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Reducir el tiempo de espera para la asignación de citas en consulta externa de los pacientes referidos al Hospital Nacional Dos de Mayo durante el año 2026, mediante la implementación de acciones estratégicas de mejora de procesos, optimización de recursos y fortalecimiento de la gestión de la demanda, en cumplimiento de la Resolución Ministerial N.º 60-2026-MINSA.

3.2. Objetivos específicos

OE1. Optimizar los procesos de respuesta a pacientes referidos en consulta externa, identificando cuellos de botella e implementando mejoras operativas, con la asignación de recursos presupuestales que permitan disminuir los tiempos de espera para asignación de citas al paciente referido.

OE2. Fortalecer la capacidad resolutive del servicio de consulta externa, a través de la redistribución eficiente de recursos humanos, ampliación de horarios de atención y la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación continua

 HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"	Documento Técnico: "Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en Consulta Externa del paciente referido al Hospital Nacional Dos de Mayo 2026"	Año: 2026
--	--	------------------

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente documento está dirigido a todo el personal del Hospital Nacional Dos de Mayo, involucrado en las actividades de Atención de Consulta Externa.

V. BASE LEGAL

- Ley N°26842, Ley General de Salud y su modificatorias.
- Decreto Legislativo N.º 1161 — Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Decreto Supremo N.º 008-2017-SA— Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Decreto Supremo N.º 013-2006-SA, Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N.º 751-2004/MINSA, que aprueba la NTS N.º 029-MINSA/DIGEPRES-V2: Norma Técnica de Salud de Auditoría de la Calidad de la Atención en Salud".
- Resolución Ministerial N.º 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo".
- Resolución Ministerial N.º 215-2025-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N.º 375-MINSA/OGPPM-2025: "Directiva Administrativa para la Formulación, Aprobación, Seguimiento y Evaluación de los Planes Específicos en el Ministerio de Salud".
- Resolución Ministerial N.º-060-2026/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: "Líneas Priorizadas de la Gestión para el Sector Salud 2026"
- Documento Técnico: Lineamientos para la organización y funcionamiento de la consulta externa en establecimientos hospitalarios del MINSA.
- Resolución Directoral N.º 256-2025/D/HNDM, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2026, del Hospital Nacional "Dos de Mayo"



VI. CONTENIDO

6.1. Aspectos técnicos conceptuales

ATENCIÓN AMBULATORIA: Es la atención de salud en la cual un paciente que no está en condición de Urgencia y/o Emergencia acude a un establecimiento de salud con fines de prevención, promoción, recuperación o rehabilitación, y que no termina en internamiento. Es el régimen de la atención de salud que por el lugar donde se desarrolla puede ser dentro del establecimientos (intramural), o fuera de este (extramural); siendo que la atención ambulatoria intramural se desarrolla preferentemente en la UPSS Consulta Externa y la atención ambulatoria extramural preferentemente en la actividad Salud Familiar y Comunitaria.

 HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"	Documento Técnico: "Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en Consulta Externa del paciente referido al Hospital Nacional Dos de Mayo 2026"	Año: 2026
--	--	------------------

ATENCIÓN MÉDICA: Es el acto médico realizado a través de consultas o procedimientos que comprende la consulta médica más los procedimientos que se realizan en la consulta externa.

CAPACIDAD RESOLUTIVA: Está referida a la capacidad de cada IPRESS de acuerdo a su categoría y nivel de complejidad, de otorgar prestaciones con fines de diagnóstico y terapéuticos, las cuales están determinadas, entre otros, por los servicios, recursos humanos, especialidades y equipamiento del IPRESS. Se subdivide en: Capacidad Resolutiva Cualitativa, cuando se refiere al tipo de especialidad o equipamiento con que cuenta el IPRESS; y, Capacidad Resolutiva Cuantitativa, cuando se refiere a la cantidad de especialistas o equipamiento con que cuenta.

CONSULTA MÉDICA: Es la consulta realizada por el médico en la consulta externa para formular el diagnóstico, tratamiento y pronóstico de una persona que acude como paciente ambulatorio al hospital.

REFERENCIA: Es la derivación o el traslado de un paciente de un establecimiento a otro de mayor grado de capacidad resolutiva, siendo las áreas de destino de las referencias: o Consultorio externo o Emergencia o Ayuda al diagnóstico para la realización de exámenes o procedimientos.

6.2. Análisis de la situación actual del aspecto sanitario a tratar:

6.2.1. Antecedentes

El acceso oportuno a la atención especializada constituye un componente fundamental para garantizar la continuidad del cuidado en el sistema de salud y la calidad de los servicios prestados a la población.

El Hospital Nacional Dos de Mayo, como establecimiento de salud de alta complejidad, recibe una importante demanda de pacientes referidos desde establecimientos del primer nivel de atención y hospitales de menor complejidad. Esta demanda creciente de consultas especializadas ha generado, de manera progresiva, **tiempos de espera prolongados para la asignación de citas en consulta externa**, particularmente en especialidades de alta demanda.

En concordancia con las políticas sectoriales orientadas a mejorar la oportunidad de atención, la eficiencia de los servicios de salud y la satisfacción del usuario, el Hospital Nacional Dos de Mayo considera prioritario implementar un **Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en consulta externa del paciente referido**, mediante intervenciones de organización de la oferta, gestión de la demanda, mejora de procesos y fortalecimiento de la articulación con la red de servicios de salud.



HOSPITAL NACIONAL
"DOS DE MAYO"

Documento Técnico:

"Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en
Consulta Externa del paciente referido al Hospital Nacional Dos
de Mayo 2026"

Año: 2026

Este plan se enmarca en los lineamientos de modernización de la gestión hospitalaria, la mejora continua de la calidad y el fortalecimiento del sistema de referencia y contrarreferencia, contribuyendo al acceso oportuno a la atención especializada durante el año 2026.

6.2.2. Problema: *Ver Matriz 1*

6.2.3. Causas del Problema: *Ver Matriz 1*

6.2.4. Población objetivo: *Ver Matriz 1*

6.2.5. Alternativas de solución: *Ver Matriz 1*





 HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"	Documento Técnico: "Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en Consulta Externa del paciente referido al Hospital Nacional Dos de Mayo 2026"	Año: 2026
---	--	-----------

Matriz 1: Problema – Causas – Población objetivo – Alternativas de Solución

PROBLEMA	CAUSAS DEL PROBLEMA	POBLACIÓN OBJETIVO	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Largo tiempo de espera para cita en consulta externa de pacientes referidos	Alta demanda de referencias a especialidades	Pacientes referidos desde establecimientos de la red de salud	Optimizar la programación de citas y redistribuir cupos por especialidad
Acumulación de referencias pendientes	Referencias no siempre pertinentes al nivel hospitalario	Pacientes referidos y establecimientos del primer nivel	Implementar evaluación y validación de referencias (triaje de referencias)
Retraso en la programación de citas de consulta externa	Demora en la habilitación de cronogramas de atención en el sistema	Pacientes referidos en lista de espera	Establecer plazos obligatorios para registro de cronogramas y monitoreo mensual del cumplimiento
Saturación de consultorios en especialidades de alta demanda	Limitada oferta de consultas especializadas	Pacientes en lista de espera	Ampliar horarios de atención o turnos en especialidades críticas



Al 04 de febrero de 2026, se obtienen los siguientes datos estadísticos.

Especialidad	Pacientes en espera (referencias aprobadas)	Cupos disponibles (feb-abr)
OFTALMOLOGÍA	515	65
GASTROENTEROLOGÍA	409	26
MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN	292	19
NEUROLOGÍA	232	15
ENDOCRINOLOGÍA	188	12
DERMATOLOGÍA	172	11
CARDIOLOGÍA	169	11
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	151	10
PEDIATRÍA	127	8

 HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"	Documento Técnico: "Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en Consulta Externa del paciente referido al Hospital Nacional Dos de Mayo 2026"	Año: 2026
--	--	------------------

CANTIDAD DE PACIENTES PENDIENTES POR REFERENCIAS AL 04-02

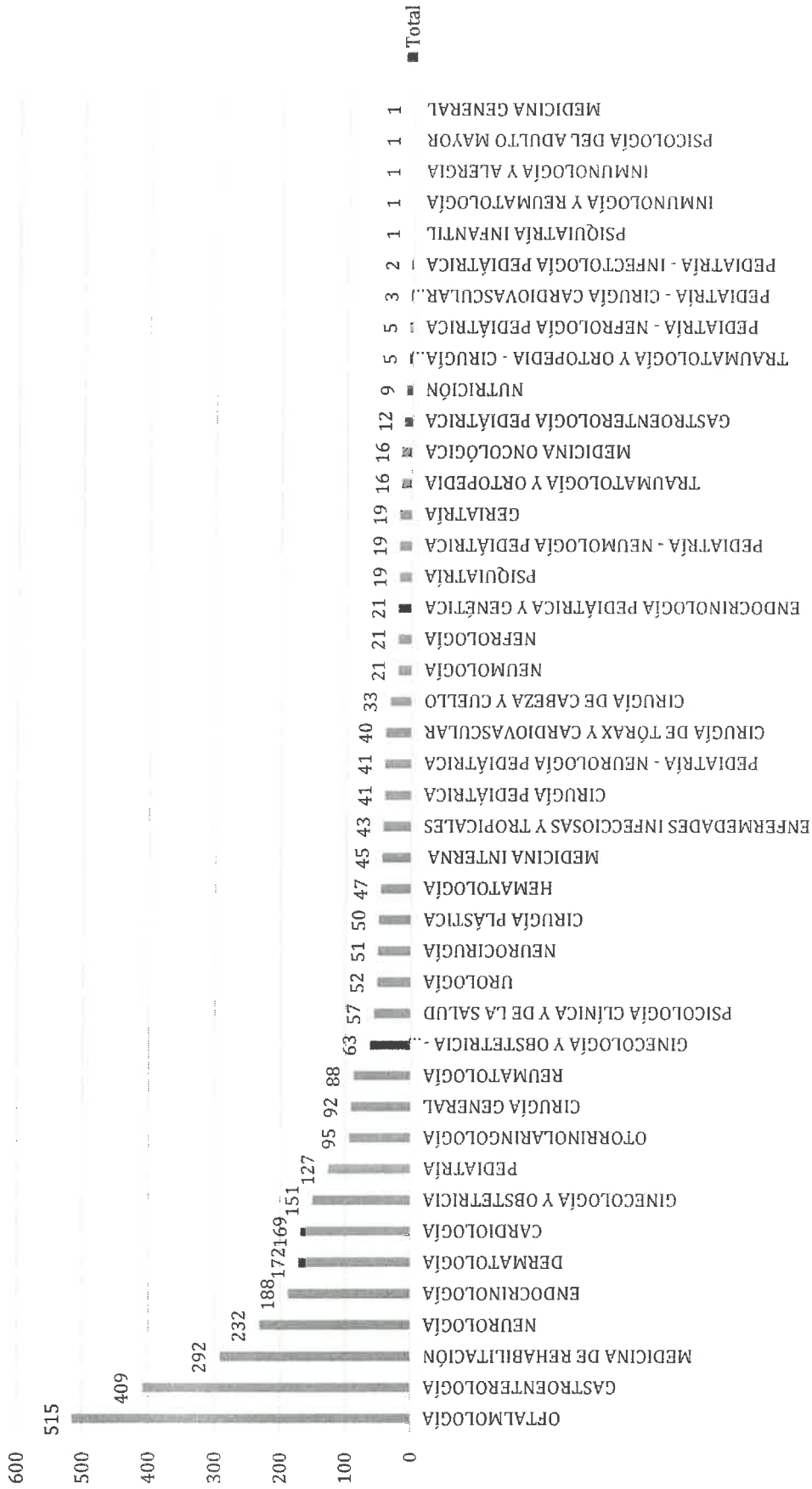
ESPECIALIDAD	PACIENTES	CUPOS DISPONIBLES
OFTALMOLOGÍA	515	0
GASTROENTEROLOGÍA	409	1067
MEDICINA DE REHABILITACIÓN	292	63
NEUROLOGÍA	232	0
ENDOCRINOLOGÍA	188	0
DERMATOLOGÍA	172	1510
CARDIOLOGÍA	169	526
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	151	462
PEDIATRÍA	127	271
OTORRINOLARINGOLOGÍA	95	0
CIRUGÍA GENERAL	92	2005
REUMATOLOGÍA	88	303
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA - GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA	63	0
PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD	57	356
UROLOGÍA	52	3738
NEUROCIRUGÍA	51	757
CIRUGÍA PLÁSTICA	50	197
HEMATOLOGÍA	47	2772
MEDICINA INTERNA	45	2592
ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES	43	555
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	41	569
PEDIATRÍA - NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA	41	61
CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR	40	76
CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO	33	561
NEUMOLOGÍA	21	1927
NEFROLOGÍA	21	926
ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA Y GENÉTICA	21	278
PSIQUIATRÍA	19	281
PEDIATRÍA - NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA	19	39
GERIATRÍA	19	168
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	16	1790
MEDICINA ONCOLÓGICA	16	1501
GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA	12	166
NUTRICIÓN	9	634
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA - CIRUGÍA DE MANO	5	
PEDIATRÍA - NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA	5	30
PEDIATRÍA - CIRUGÍA CARDIOVASCULAR PEDIÁTRICA	3	
PEDIATRÍA - INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA	2	
PSIQUIATRÍA INFANTIL	1	
INMUNOLOGÍA Y REUMATOLOGÍA	1	
INMUNOLOGÍA Y ALERGIA	1	
PSICOLOGÍA DEL ADULTO MAYOR	1	
MEDICINA GENERAL	1	
Total general	3286	26181

Fuente: WEBSISGALEN

ETRM-OEI



CANTIDAD DE PACIENTES PENDIENTES POR REFERENCIAS AL 04-02



 HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"	Documento Técnico: "Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en Consulta Externa del paciente referido al Hospital Nacional Dos de Mayo 2026"	Año: 2026
--	--	------------------

De acuerdo con la información estadística mostrada en los cuadros y gráficos precedentes, se evidencia la existencia de tiempos prolongados de espera para la programación de citas en consulta externa (en determinadas especialidades), así como una brecha entre la demanda de pacientes referidos y los cupos disponibles de atención.

Lo cual evidencia la necesidad de adoptar medidas de mejora organizacional y asistencial, motivo por el cual se plantea la elaboración e implementación del presente plan de intervención institucional y sectorial.

En ese sentido, se reconoce que no todas las especialidades presentan el mismo nivel de demanda ni los mismos tiempos de espera, observándose que **un grupo de especialidades concentra la mayor lista de pacientes referidos aprobados, pendientes de cita.**

Por ello, el **Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en consulta externa del paciente referido al Hospital Nacional Dos de Mayo – 2026** priorizará la intervención en las especialidades identificadas como **críticas**, con la finalidad de reducir progresivamente la lista de espera y mejorar la oportunidad de atención.

PACIENTES REFERIDOS APROBADOS EN ESPERA DE CITA - ESPECIALIDADES CRÍTICAS

ESPECIALIDAD	NUMERO DE PACIENTES EN ESPERA (NOV-04 FEB)
OFTALMOLOGÍA	515
GASTROENTEROLOGÍA	409
MEDICINA DE REHABILITACIÓN	292
NEUROLOGÍA	232
ENDOCRINOLOGÍA	188
DERMATOLOGÍA	172
CARDIOLOGÍA	169
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	151
PEDIATRÍA	127
TOTAL	2255

*Fuente: WEBSISGALEN
ETRM-OEI*

En ese sentido, el Departamento de Consulta Externa proyecta reducir **2,255 de los 3,286 pacientes referidos en espera de cita**, concentrados principalmente en las especialidades identificadas como críticas en el cuadro anterior.

6.3. Articulación Estratégica con los objetivos y acciones del PEI y Actividades Operativas del POI

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional (PEI-MINSA)	Actividad Operativa (POI HSR)
OEI.03 CONTRIBUIR AL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EFICACES Y DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS.	AEI.03.10 PROGRAMAS PARA EL CONTROL Y ATENCIÓN INTEGRAL E INTEGRADA DE LAS ENFERMEDADES Y DAÑOS, EFICACES Y OPORTUNOS, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	AOI00014400515 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE CIRUGIA
OEI.06 FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ESQUEMAS DE MODERNIZACIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD.	AEI.06.02 GESTIÓN POR PROCESOS FORTALECIDA PARA EL EJERCICIO DE ROL Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE SALUD	AOI00014400516COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL DE LA CONSULTA EXTERNA
OEI.03 CONTRIBUIR AL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EFICACES Y DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS.	AEI.03.10 PROGRAMAS PARA EL CONTROL Y ATENCIÓN INTEGRAL E INTEGRADA DE LAS ENFERMEDADES Y DAÑOS, EFICACES Y OPORTUNOS, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	AOI00014400560 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE MEDICINA INTERNA
OEI.03 CONTRIBUIR AL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EFICACES Y DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS.	AEI.03.10 PROGRAMAS PARA EL CONTROL Y ATENCIÓN INTEGRAL E INTEGRADA DE LAS ENFERMEDADES Y DAÑOS, EFICACES Y OPORTUNOS, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	AOI00014400892 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA - GESTION ADMINISTRATIVA (DMI)
OEI.03 CONTRIBUIR AL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EFICACES Y DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS.	AEI.03.10 PROGRAMAS PARA EL CONTROL Y ATENCIÓN INTEGRAL E INTEGRADA DE LAS ENFERMEDADES Y DAÑOS, EFICACES Y OPORTUNOS, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	AOI00014400019 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR
OEI.03 CONTRIBUIR AL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EFICACES Y DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS.	AEI.03.10 PROGRAMAS PARA EL CONTROL Y ATENCIÓN INTEGRAL E INTEGRADA DE LAS ENFERMEDADES Y DAÑOS, EFICACES Y OPORTUNOS, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	AOI00014400899 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA - GESTION ADMINISTRATIVA (DCTCV)



HOSPITAL NACIONAL
"DOS DE MAYO"

Documento Técnico:

"Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en Consulta Externa del paciente referido al Hospital Nacional Dos de Mayo 2026"

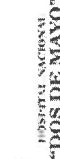
Año: 2026

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional (PEI-MINSA)	Actividad Operativa (POI HSR)
OEI.03 CONTRIBUIR AL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EFICACES Y DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS.	AEI.03.10 PROGRAMAS PARA EL CONTROL Y ATENCIÓN INTEGRAL E INTEGRADA DE LAS ENFERMEDADES Y DAÑOS, EFICACES Y OPORTUNOS, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	AOI00014400024 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO
OEI.03 CONTRIBUIR AL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EFICACES Y DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS.	AEI.03.10 PROGRAMAS PARA EL CONTROL Y ATENCIÓN INTEGRAL E INTEGRADA DE LAS ENFERMEDADES Y DAÑOS, EFICACES Y OPORTUNOS, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	AOI000144000213 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE GINECO OBSTETRICIA
OEI.03 CONTRIBUIR AL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EFICACES Y DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS.	AEI.03.10 PROGRAMAS PARA EL CONTROL Y ATENCIÓN INTEGRAL E INTEGRADA DE LAS ENFERMEDADES Y DAÑOS, EFICACES Y OPORTUNOS, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	AOI000144000217 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS
OEI.03 CONTRIBUIR AL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EFICACES Y DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS.	AEI.03.10 PROGRAMAS PARA EL CONTROL Y ATENCIÓN INTEGRAL E INTEGRADA DE LAS ENFERMEDADES Y DAÑOS, EFICACES Y OPORTUNOS, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	AOI000144000891 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA - GESTION ADMINISTRATIVA (DEM)
OEI.03 CONTRIBUIR AL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EFICACES Y DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS.	AEI.03.10 PROGRAMAS PARA EL CONTROL Y ATENCIÓN INTEGRAL E INTEGRADA DE LAS ENFERMEDADES Y DAÑOS, EFICACES Y OPORTUNOS, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	AOI000144000221 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE PEDIATRIA
OEI.03 CONTRIBUIR AL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EFICACES Y DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS.	AEI.03.10 PROGRAMAS PARA EL CONTROL Y ATENCIÓN INTEGRAL E INTEGRADA DE LAS ENFERMEDADES Y DAÑOS, EFICACES Y OPORTUNOS, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	AOI000144000283 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE NUTRICION



 HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"	Documento Técnico: "Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en Consulta Externa del paciente referido al Hospital Nacional Dos de Mayo 2026"	Año: 2026
---	--	-----------

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional (PEI-MINSA)	Actividad Operativa (POI HSR)
OEI.03 CONTRIBUIR AL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EFICACES Y DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS.	AEI.03.10 PROGRAMAS PARA EL CONTROL Y ATENCIÓN INTEGRAL E INTEGRADA DE LAS ENFERMEDADES Y DAÑOS, EFICACES Y OPORTUNOS, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	AOI00014400286 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE ODONTOESTOMATOLOGIA
OEI.03 CONTRIBUIR AL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EFICACES Y DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS.	AEI.03.10 PROGRAMAS PARA EL CONTROL Y ATENCIÓN INTEGRAL E INTEGRADA DE LAS ENFERMEDADES Y DAÑOS, EFICACES Y OPORTUNOS, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	AOI00014400785 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA
OEI.03 CONTRIBUIR AL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EFICACES Y DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS.	AEI.03.10 PROGRAMAS PARA EL CONTROL Y ATENCIÓN INTEGRAL E INTEGRADA DE LAS ENFERMEDADES Y DAÑOS, EFICACES Y OPORTUNOS, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	AOI00014400893 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA - GESTION ADMINISTRATIVA (DC)
OEI.03 CONTRIBUIR AL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EFICACES Y DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS.	AEI.03.10 PROGRAMAS PARA EL CONTROL Y ATENCIÓN INTEGRAL E INTEGRADA DE LAS ENFERMEDADES Y DAÑOS, EFICACES Y OPORTUNOS, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	AOI00014400894 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA - GESTION ADMINISTRATIVA (DP)
OEI.03 CONTRIBUIR AL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EFICACES Y DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS.	AEI.03.10 PROGRAMAS PARA EL CONTROL Y ATENCIÓN INTEGRAL E INTEGRADA DE LAS ENFERMEDADES Y DAÑOS, EFICACES Y OPORTUNOS, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	AOI00014400895 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA - GESTION ADMINISTRATIVA (DGO)
OEI.03 CONTRIBUIR AL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD EFICACES Y DE CALIDAD DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS.	AEI.03.10 PROGRAMAS PARA EL CONTROL Y ATENCIÓN INTEGRAL E INTEGRADA DE LAS ENFERMEDADES Y DAÑOS, EFICACES Y OPORTUNOS, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.	AOI00014400896 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA - GESTION ADMINISTRATIVA (DACQ)



“Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en Consulta Externa del paciente referido al Hospital Nacional Dos de Mayo 2026”

de Mayo 2026"

ANEXO 1

14

HOSPITAL NACIONAL
DE LOS NIÑOS

Año: 2026

[illegible]



HOSPITAL NACIONAL
"DOS DE MAYO"

Documento Técnico:
"Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en
Consulta Externa del paciente referido al Hospital Nacional Dos
de Mayo 2026"

Año: 2026

ANEXO 1-A CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – CUADRO DE GANTT

OBJ.	ACTIVIDAD OPERATIVA	SUB ACTIVIDAD	U.M.	PROGRAMACIÓN												RESPONSABLES
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
Objetivo Específico OE1. Optimizar los procesos de respuesta a pacientes referidos en consulta externa, identificando cuellos de botella e implementando mejoras operativas, con la asignación de recursos presupuestales que permitan disminuir los tiempos de espera para asignación de citas al paciente referido.	AOI00014400217 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS	Priorizar la atención de pacientes referidos en lista de espera de las especialidades críticas.	PACIENTE ATENDIDO		X	X	X	X	X							13 DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS
	AOI00014400891 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA - GESTION ADMINISTRATIVA (DEM)	Registrar y actualizar la información de producción y programación de consulta externa.	REGISTRO ACTUALIZADO		X	X	X	X	X							13 DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS
	AOI00014400785 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA	Brindar atención ambulatoria programada según disponibilidad de agenda.	ATENCIÓN		X	X	X	X	X							24 DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
	AOI00014400515 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE CIRUGIA	Realizar atención médica en consulta externa de cirugía general según agenda.	ATENCIÓN		X	X	X	X	X							14 DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
	AOI00014400893 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA - GESTION ADMINISTRATIVA (DC)	Gestionar la programación de citas del departamento de cirugía.	CITA PROGRAMADA		X	X	X	X	X							14 DEPARTAMENTO DE CIRUGIA
	AOI00014400516 COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL DE LA CONSULTA EXTERNA	Monitorear indicadores de desempeño y tiempos de espera de consulta externa. Realizar Informe de Evaluación del Documento Técnico: "Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en Consulta Externa del paciente referido al Hospital Nacional Dos de Mayo 2026"	INFORME		X	X	X	X	X							20 DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA
			INFORME							X						

[Handwritten signature]

OBJ.	ACTIVIDAD OPERATIVA	SUB ACTIVIDAD	U.M.	PROGRAMACIÓN												RESPONSABLES
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
Objetivo Específico OE2. Fortalecer la capacidad resolutoria del servicio de consulta externa, a través de la redistribución eficiente de recursos humanos, ampliación de horarios de atención y la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación continua.	AOI00014400560 ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE MEDICINA INTERNA	Brindar atención médica especializada en consulta externa según programación	ATENCIÓN		X	X	X	X	X							12 DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA
	AOI00014400892 ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA - GESTION ADMINISTRATIVA (DMI)	Actualizar el registro de producción y lista de espera de pacientes.	REGISTRO ACTUALIZADO		X	X	X	X	X							12 DEPARTAMENTO DE MEDICINA INTERNA
	AOI00014400019 ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR	Brindar atención especializada en consulta externa según programación.	ATENCIÓN		X	X	X	X	X							15 DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR
	AOI00014400899 ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA - GESTION ADMINISTRATIVA (DCTCV)	Programar y organizar la asignación de citas del departamento.	CITA PROGRAMADA		X	X	X	X	X							15 DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA DE TÓRAX Y CARDIOVASCULAR
	AOI00014400024 ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	Programar la atención de pacientes para procedimientos quirúrgicos.	PACIENTE PROGRAMADO		X	X	X	X	X							18 DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRURGICO
	AOI00014400896 ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA - GESTION ADMINISTRATIVA (DACQ)	Gestionar la programación de citas para evaluación preanestésica.	CITA PROGRAMADA		X	X	X	X	X							18 DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRURGICO

Objetivo Especifico OE2. Fortalecer la capacidad resolutiva del servicio de consulta externa, a través de la redistribución eficiente de recursos humanos, ampliación de horarios de atención y la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación continua.	AOI00014400286 ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	Brindar atención odontológica en consulta externa.	ATENCIÓN	X	X	X	X	X	X								25 DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA
	AOI00014400283 ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE NUTRICIÓN	Brindar consejería y seguimiento nutricional a pacientes referidos.	ATENCION	X	X	X	X	X	X								27 DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN
	AOI00014400221 ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE PEDIATRÍA	Organizar la agenda de atención priorizando pacientes referidos y continuadores.	AGENDA ORGANIZADA	X	X	X	X	X	X								16 DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
	AOI00014400894 ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA - GESTION ADMINISTRATIVA (DP)	Gestionar la programación de citas de consulta externa del departamento.	CITA PROGRAMADA	X	X	X	X	X	X								16 DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA
	AOI00014400213 ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE GINECO OBSTETRICIA	Priorizar la atención de pacientes referidos y de seguimiento clínico.	PACIENTE ATENDIDO	X	X	X	X	X	X								17 DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA
	AOI00014400895 ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA - GESTION ADMINISTRATIVA (DGO)	Consolidar información de producción y lista de espera de consulta externa.	INFORME	X	X	X	X	X	X								17 DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA



Documento Técnico:

"Plan específico para reducir el tiempo de espera para cita en Consulta Externa del paciente referido al Hospital Nacional Dos de Mayo 2026"

Año: 2026

FORMATO 1B: MATRIZ DE COSTEO POR ACTIVIDAD OPERATIVA DETALLADA A NIVEL DE CLASIFICADOR DE GASTO (TODAS LAS GENERICAS)

Órgano Proponente: Departamento de Consulta Externa							
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CLASIFICADOR DE GASTO	DESCRIPCIÓN DE BIEN O SERVICIO	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	MONTO TOTAL (S/.)	ÓRGANOS INVOLUCRADOS
Obj. Esp. OE1. Optimizar los procesos de respuesta a pacientes referidos en consulta externa, identificando cuellos de botella e implementando mejoras operativas, con la asignación de recursos presupuestales que permitan disminuir los tiempos de espera para asignación de citas al paciente referido.							
AOI00014400217 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS	RECURSOS ORDINARIOS	23.2.9.11	Atención especializada en Medicina Física y Rehabilitación	7300	1	36500	13 DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS
AOI00014400217 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS	RECURSOS ORDINARIOS	23.2.9.11	Servicio de Consulta Oftalmológica Integral	7300	1	36500	13 DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS
AOI00014400217 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS	RECURSOS ORDINARIOS	23.2.9.11	Atenciones Médicas especializadas en Gastroenterología	7300	1	36500	13 DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS
AOI00014400217 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS	RECURSOS ORDINARIOS	23.2.9.11	Servicio Especializado en Tecnología Médica	3000	3	45000	13 DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS
AOI00014400217 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA DEL DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS	RECURSOS ORDINARIOS	23.2.9.11	Servicio Técnico en Fisioterapia	2000	3	30000	13 DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS
AOI00014400516 COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL DE LA CONSULTA EXTERNA	RECURSOS ORDINARIOS	2.6.3.2.3.1	Equipos Computacionales y Periféricos	2000	1	2000	20 DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA
AOI00014400785 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA	RECURSOS ORDINARIOS	23.2.9.11	Atenciones Especializadas en Enfermería	3000	2	30000	24 DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
AOI00014400785 ATENCION EN CONSULTA EXTERNA	RECURSOS ORDINARIOS	23.2.9.11	Servicio de Enfermería Técnica	2000	6	60000	24 DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
TOTAL PRESUPUESTO (S/.)						276 500	

VII. INDICADOR

N°	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADOS ESPERADOS	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE
1	Grado de Cumplimiento de citas programadas en consulta externa	$(\text{Número de citas atendidas en la fecha programada} / \text{Número total de citas programadas}) * 100$	Intervalo: 95% - 100%	Mensual	REFCON	Departamento de Consulta Externa

VIII. RESPONSABLES

- 7.1. Director General: Supervisa y dirige la ejecución general del plan y la gestión hospitalaria.
- 7.2. Departamento de Consulta Externa Supervisa y dirige la ejecución general del plan
- 7.3. Jefes de Departamentos Clínicos y Especializados: como los jefes de Medicina Interna, Cirugía, Ginecología, Pediatría, entre otros, quienes son responsables de la implementación y cumplimiento de los objetivos en sus áreas.
- 7.4. Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico: responsable de la formulación, coordinación y seguimiento del plan estratégico, liderada por la directora ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
- 7.5. Oficina Ejecutiva de Administración: encargada de gestionar los recursos humanos, financieros y logísticos necesarios para el desarrollo del plan.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Mg. CESAR AUGUSTO TIPIAN CORONADO
Jefe del Dpto. Consulta Externa
C.M. 17851 P.N.E. 7960